



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

INFORME DE CONTROL INTERNO

JEFE DE CONTROL INTERNO	ELIZABETH FAJARDO VELASQUÉZ	Periodo Evaluado	Enero a Abril 2013
		Fecha Elaboración	30/04/2013

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

1.1. Componente Ambiente de Control.

1.1.1. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos.

En este periodo no se expedieron actos administrativos.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano.

La SDS cuenta con los procesos de selección, inducción, Formación, Capacitación y Evaluación de Desempeño.

1.1.3. Estilo de Dirección.

La SDS a través de la Dirección de Planeación estableció los lineamientos que deberían seguir los procesos para cumplir con sus objetivos en su plataforma estratégica.



1.2. Componente Direcciónamiento Estratégico.

1.2.1. Planes y Programas.

La Dirección de Planeación y Sistemas Formuló su plataforma estratégica para el 2013 mediante la siguiente matriz.

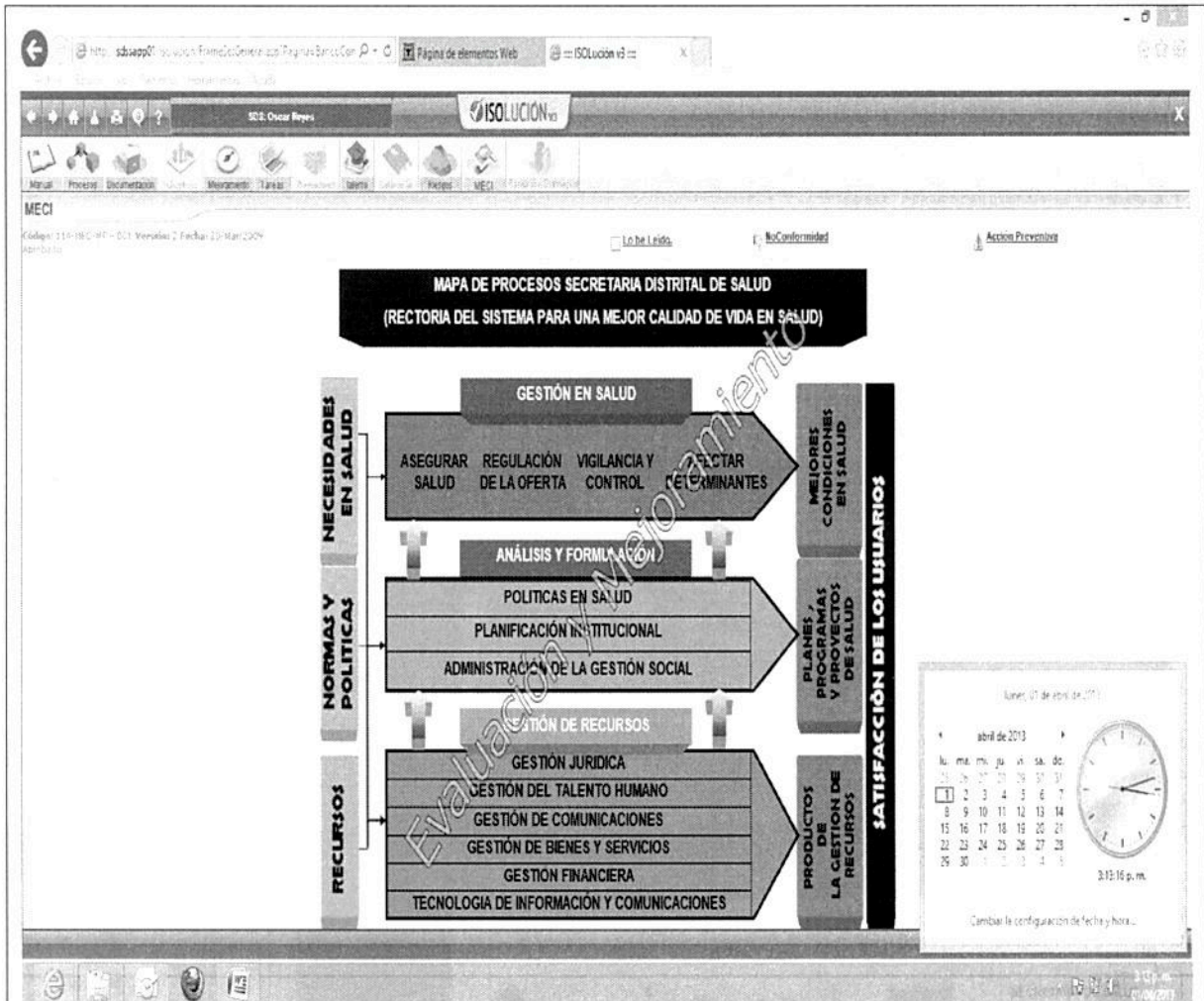
4	5	6	7	8									
Programa del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 (Acuerdo 483 de junio de 2012)	Proyecto de Inversión del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016	Objetivo Estratégico (Plan Estratégico Institucional)	Meta del Plan de Desarrollo y del Plan Territorial de Salud para Bogotá D.C. 2012-2016	Meta									
Nombre	Nombre	Nombre	Descripción	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proceso</th> <th>Clasificación</th> <th>Indicador</th> </tr> <tr> <th>Nombre</th> <th>Proceso</th> <th>Proceso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Proceso	Clasificación	Indicador	Nombre	Proceso	Proceso			
Proceso	Clasificación	Indicador											
Nombre	Proceso	Proceso											

La Dirección de Planeación y Sistemas dio lineamientos para incluir en un formato EXCEL la programación de objetivos, metas y una sola actividad integral que no es eficaz dado que no se conoce la planeación inicial de las actividades y tareas programadas por los procesos y así poder verificar lo programado versus lo ejecutado.

A la fecha no se cuenta con una herramienta o aplicativo integral que me permita realizar el seguimiento del cumplimiento de los indicadores, metas y objetivos de los procesos.

1.2.2. Modelo de Operación por Procesos.

La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el esquema del modelo de operación con los macro procesos misionales GESTION EN SALUD que se divide en Regulación de la Oferta, Afectar Determinantes, Asegurar Salud y Vigilancia y Control; Procesos Estratégicos ANALISIS Y FORMULACION dividido en Administración de la gestión Social, Planificación Institucional y Políticas en Salud, de GESTION EN RECURSOS de Apoyo dividido en Gestión Bienes y Servicios, Comunicaciones, Tecnología de Información y Comunicación, Talento Humano, Financiera, Jurídica y los dos transversales Mejoramiento continuo y Evaluativo.



El modelo de operación por procesos esta esquematizado, pero este no funciona de forma transversal y articulada.

1.2.3. Estructura Organizacional.

En este periodo la Secretaria Distrital de Salud está realizando una propuesta para la reformulación de la estructura organizacional tomando como referencia la resolución 1178 de 2007.

1.3. Componente Administración del Riesgo.

1.3.1. Contexto Estratégico.

El análisis DOFA por procesos se está realizando en la herramienta SIGER.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SIGER V1 diciembre 7 2012 [Solo lectura] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Cortar Copiar Pegar Copiar formato Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Libro del servidor Para modificar este libro, haga clic en Editar libro Editar libro

A1

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
4	GESTIÓN DE RIESGOS SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD										
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28	BOGOTÁ										
29	HP HM P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 PTD GDR ANCL										

Jun 11 de 2013

no.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.
23	24	25	26	27	28	29
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

3:01:06 p.m.

Cambiar la configuración de fecha y hora...

Los procesos de Administración de la Gestión Social y Dirección de Desarrollo de Servicios a la fecha no han realizado el contexto estratégico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SIGER V1 diciembre 7 2012 [Sólo lectura] - Microsoft Excel

TIPO	PROCESO	FACTORES INTERNOS (FI)	FACTORES EXTERNOS (OE)
Misional	ADS		
Estratégico	AIGS		

La herramienta SIGER permite manipulación y cambios en cualquier momento del contenido de la Identificación, Análisis y Valoración de Riesgos por parte de los administradores y referentes de los procesos, por tal razón no es segura, además el administrador de la herramienta puede realizar cambios en los documentos anexos en cualquier momento por tal razón no garantiza la integridad y seguridad de la información.

1.3.2. Identificación del Riesgo.

El proceso mejoramiento continuo a la fecha no ha realizado en su totalidad la identificación del riesgo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SIGER V1 diciembre 7 2012 [Solo lectura] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Contar Copiar Pegar Copiar formato Portapapeles Fuente Alineación Número Etilos Celdas Modificar

Libro del servidor Para modificar este libro haga clic en Editar libro Editar libro

A40 =SI((SE7=SR5110)*Y(C4D<C):ST5110;SI((SE7=SR5111)*Y(C4D<C):ST5111;SI((SE7=SR5112)*Y(C4D<C):ST5112;SI((SE7=SR5113)*Y(C4D<C):ST5113;SI((SE7=SR5114)*Y(C4D<C):ST5114;SI((SE7=SR5115)*Y(C4D<C):ST5115;SI

PROCESO: Mejoramiento Continuo

COD	RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	ANÁLISIS			VALORACIÓN						
				PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO INHERENTE (ZONA)	CONTROL			ACCIONES			
							TIPO	DESCRIPCIÓN	EFFECTIVIDAD	RIESGO RESIDUAL (ZONA)	OPORTUNES DE MANEJO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	INDICADOR
MEC R 1	Que las acciones de conectivas y preventivas implementadas no impacten positivamente el desarrollo del SIG	*Falta de conocimiento del SIG por parte de los funcionarios. *Identificación del cliente de no conformidades en el proceso evaluado. *Falta de compromiso de la alta dirección y los funcionarios con el SIG. *Desconocimiento de los roles y responsabilidades del SIG.	*No se logran por parte de los emes encargados de verificar el sistema. *No se logra la efectividad del SIG. *Muchas demandas o sanciones. *Falta de la imagen institucional. *Reproches en las actividades desarrolladas para la mejora y sostenibilidad del SIG.	Posible	Moderado	ALTA	Preventivo	Verificar la oportunidad y pertinencia de las acciones de mejora registradas en el aplicativo Isolucion independientemente a las derivadas de la oficina de control interno.	Moderado	Alta	Reducir	*Mejorar la planificación de las actividades para sostenibilidad y mejora del SIG. *Implementar las acciones	4 parte de la vigencia 2013
								Implementar acciones de sensibilización y difusión permanentes hacia los diferentes procesos institucionales sobre los temas de SIG.					
								Articular con la dirección de Talento humano un sistema de capacitación para todos los niveles de la entidad.					

viernes 11 de abril de 2013

abril de 2013

3:10:35 p.m.

Cambiar la configuración de fecha y hora...

1.3.3. Análisis del Riesgo.

El proceso Asegurar Salud a la fecha no ha realizado el Análisis de Riesgos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SIGER V1 diciembre 7 2012 [Solo lectura] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Calibri 11 A A

General Entrada

Formato condicional como tabla

Notas

Insertar Eliminar Formato

Celdas Modificar

Libro de servidor Para modificar este libro, haga clic en Editar libro Editar libro

A9 HM

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS			VALORACIÓN							
COD	RIESGO	CAUSAS	EFECTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO INHERENTE (ZONA)	CONTROL			RIESGO RESIDUAL (ZONA)	ACCIONES			
							TIPO	DESCRIPCIÓN	EFFECTIVIDAD		OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	INDICADOR	FÓRMULA
		* Barreras de acceso de tipo geográficas, económicas y culturales. * Controversias por responsabilidades en la prestación de los servicios. Reguladores y prestadores en la asignación de la acción. (Actores de sistema EPS, EPS, ESE, Entes territoriales). * Debilidad en la articulación del sistema de referencia y contra referencia CURVIC de las EPS, ESE y IPS. * Falta de empoderamiento de los derechos de los usuarios, por parte de los	* Debilidad en el ejercicio de la función de la SDES y abogados con la comunidad, ESE IPS, EPS. * Fragmentación por insolidaridad de la oferta en la prestación de los servicios de salud. * Sanciones y requerimientos por regulación de servicios de salud en las redes prestadoras y aseguradoras. * Pérdida de imagen de la SDES.				Financiero	Seguimiento a la emisión de conceptos de aclaración de responsabilidad de las EPS y otros entes territoriales frente a la prestación del servicio de salud, en el contexto de la normatividad, a la población objeto.						
	Quiero se garantice el acceso y prestación de los servicios de salud a la población pobre y vulnerable no integrada y a aquella afiliada al régimen subsidiado que requiere eventos no POS						Financiero	Verificación de la autorización de prestación de servicios de salud por el médico jefe autor y Papeleta de autorizaciones de servicios al consultorio.						
								Caracterización de las barreras de acceso						

Lista

11/04/2013 3:12:15 p.m.

Cambiar la configuración de fecha y hora...

Los procesos Gestión Jurídica, Asegurar Salud, Regulación de la Oferta de Servicios en Salud, Afectar Determinantes, Gestión del Talento Humano, Administración de la Gestión Social, Políticas en Salud, Planificación Institucional, Gestión de Tics, Bienes y Servicios, Gestión Financiera, Gestión Comunicaciones, no han realizado a la fecha el análisis de Riesgos del Mapa Anticorrupción.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SIGER V1 - abril - 2013 - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Referir Vista

4285 EVALUATIVO

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

MISION DE LA SDS: Somos la entidad rectora de salud en Bogotá, conformada por un equipo humano comprometido con la excelencia, responsable de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la salud de toda la población, a través de la implementación de un modelo de atención integral, equitativa, universal, participativa, centrado en el ser humano, la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental.

OBJETIVO DEL MAPA: Conocer en la Secretaría distrital de Salud buenas prácticas de transparencia que promuevan la gestión eficiente para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá D.C.

IDENTIFICACIÓN						ANÁLISIS DEL RIESGO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO DEL PROCESO A LOS CONTROLES				
PROBLEMA	OBJETIVO	COD	CAUSAS	RIESGO	EFECTOS	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	CRITERIO DE MEDICIÓN	CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO		ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
										SI	NO				
							Proceso	Se valoró el nivel de cumplimiento de los procedimientos de control de calidad de los servicios de salud.	Conocer con los miembros del personal de gestión de procesos de la Secretaría de Salud el nivel de cumplimiento de los procedimientos de control de calidad de los servicios de salud.		X		1. Qué acciones se han tomado de control de calidad de los servicios de salud.		
			Se valoró el nivel de cumplimiento de los procedimientos de control de calidad de los servicios de salud.				Proceso	Se valoró el nivel de cumplimiento de los procedimientos de control de calidad de los servicios de salud.	Registrar el nivel de cumplimiento de los procedimientos de control de calidad de los servicios de salud.		X				

viernes, 12 de abril de 2013

abril de 2013

7:06:20 a.m.

Cambiar la configuración de fecha y hora...

1.3.4. Valoración del Riesgo.

Los procesos de Administración de la Gestión Social, Desarrollo de Servicios, Aseguramiento, Bines y Servicios, Comunicaciones, Talento Humano, Financiera, Jurídica, Planificación Institucional, Políticas en Salud y Vigilancia y Control no han realizado la Valoración del Riesgo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SIGER V1 - abril - 2013 - Microsoft Excel

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS			EVALUACIÓN						
ORD	RIESGO	CARGAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO INHERENTE (CIMA)	CONTROL		RIESGO RESIDUA (CIMA)	ACCIONES			
							TIPO	DESCRIPCIÓN	EFFECTIVIDAD	OPORTUNIDAD DE MANEJO	ACCIONES DE MANEJO	INDICADOR	FECHA
1							Preventiva	Planear la promoción de la salud y el desarrollo comunitario en la localidad de San Antonio.					
2							Preventiva	Realizar la actualización de los planes de control de calidad de los servicios de salud.					
3							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
4							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
5							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
6							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
7							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
8							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
9							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
10							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
11							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
12							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
13							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
14							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
15							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
16							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
17							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
18							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
19							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
20							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
21							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
22							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
23							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
24							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					
25							Preventiva	Realizar el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Planeación y Sistemas.					

viernes 11 de abril de 2013

7:56:12 a.m.

7:58 a.m. 11/04/2013

1.3.5. Políticas de Administración del Riesgo.

La Secretaría Distrital de Salud a través de la Dirección de Planeación expidió la Resolución 902 del 26 de octubre de 2012, por el cual se estableció la Política de Administración de Riesgos en la SDS, el numeral 1 del ARTICULO 4 – CICLOS DE CONTROL “En el segundo trimestre de cada año se debe actualizar la información de la Administración de Riesgos, para lo cual, la Dirección de Planeación y Sistemas proveerá la herramienta para adelantar esta acción”, esta oficina considera que no se especifica para que fecha exacta la Dirección de Planeación de Sistemas debe tener en funcionamiento la herramienta, por lo que no es efectiva.



Además en el párrafo primero del numeral b) del ARTICULO 3º - ROLES, RESPONSABILIDADES Y RESPONSABLES “Formular, orientar, dirigir y coordinar la implementación del componente de administración del riesgo”, tampoco define para que fecha exacta los procesos deben tener la identificación, análisis y valoración del riesgo, por lo anterior esta medida no es efectiva, así mismo la Dirección de Planeación y Sistemas a la fecha no ha especificado cuando los procesos deben tener formulado la forma de administrar sus riesgos.

Además formulo la Metodología para la Administración de Riesgos 114 – MEC – MT- 01 – V.02 de diciembre de 2012, pero este documento puede ser modificado por el administrador en cualquier momento, por lo anterior, la información allí consignada no es segura.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

2.1. Componente Actividades de Control.

2.1.1. Políticas de Operación.

La Secretaria Distrital de Salud realiza seguimiento a los proyectos en la siguiente matriz

PROYECTO	DETALLE DE LA META	Nombre del Indicador	VALOR MAGNITUD		VALOR APROPIACION		VALOR PRESUPUESTO		RESERVAS PRESUPUESTALES		AV
			Programado	Ejecutado	INICIAL	DEFINITIVA	Ejecutado o Comprometido	GIROS	Programado	GIROS	
		Porcentaje de avance									

La oficina de Control interno considera que se debe utilizar una sola base de datos para realizar seguimiento a los proyectos y seguimiento a la gestión, teniendo en cuenta que la información de AVANCES, LOGROS, RESULTADOS y DIFICULTADES no puede variar.



2.1.2. Procedimientos.

2.1.3. La SDS realizó ajustes a algunos procedimientos en los siguientes procesos:

El 29/01/2013 en el proceso ADMINISTRACION DE LA GESTION SOCIAL se realizaron ajustes al procedimiento Publicación y Actualización de Informes de Trámites y Servicios en SUIT y Guías de Trámites y Servicios.

El 23/01/2013 en el proceso EVALUATIVO se realizaron ajustes al procedimiento AUDITORIAS.

El 22/02/2013 en el proceso MEJORAMIENTO CONTINUO se realizaron ajustes al procedimiento Tratamiento Institucional de quejas y reclamos.

El 3/04/2013 en el proceso REGULACION DE LA OFERTA se realizaron ajustes al procedimiento Formación y Fortalecimiento de los Actores del Sistema de Emergencias Medicas Distritales.

El 28/02/2013 en el proceso VIGILANCIA Y CONTROL se realizaron ajustes al procedimiento Actividades que se Desarrollan en el Centro de Zoonosis.

El 7/02/2013 en el proceso VIGILANCIA Y CONTROL se realizaron ajustes al procedimiento Carnetización de Personas que operan Equipo y Material Radioactivo.

El 14/03/2013 en el proceso VIGILANCIA Y CONTROL se realizaron ajustes al procedimiento Inhumación y Cremación de Cadáveres.

2.1.4. Controles.

La Secretaria Distrital de Salud esta formulando en los procesos los CONTROLES para la administración de los riesgos en la herramienta SIGER, así como se describen en los procedimientos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SIGER V1 diciembre 7 2012 [Solo lectura] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Calibre 9 Fuente Ajustar texto General Normal Buena Autosuma Retener Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Libro del servidor Para modificar este libro, haga clic en Editar libro Editar libro

A40 =SI((SE7=SRS110)*Y(C40<0);STS110:SI((SE7=SRS111)*Y(C40<0);STS111:SI((SE7=SRS112)*Y(C40<0);STS112:SI((SE7=SRS113)*Y(C40<0);STS113:SI((SE7=SRS114)*Y(C40<0);STS114:SI((SE7=SRS115)*Y(C40<0);STS115:SI

PROCESO: Mejoramiento Continuo

COD	RIESGO	IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS			VALORACIÓN							
		CAUSAS	EFECTOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO INHERENTE (ZONA)	CONTROL		RIESGO RESIDUAL (ZONA)	ACCIONES				
							TIPO	DESCRIPCIÓN		EFFECTIVIDAD	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	INDICADOR	FÓRMULA
MEC R 1	Que las acciones de correctivas y preventivas implementadas no impacten positivamente el desarrollo de SIG.	*Falta de conocimiento de SIG por parte de los funcionarios. *Identificación deficiente de no conformidades en el proceso evaluativo. *Falta de compromiso de la alta dirección y los funcionarios con el SIG. *Desconocimiento de los roles y responsabilidades de SIG.	*Malos ejemplos por parte de los entes encargados de verificar el sistema. *No se logra la efectividad de SIG. *Muchas demandas o sanciones. *Pérdida de la imagen institucional. *Reprocesos en las actividades desarrolladas para la mejora y sostenibilidad de SIG.	Posible	Moderado	ALTA	Preventivo	Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones de mejora registradas en el aplicativo Isolucion, independientemente a las derivadas de la oficina de control interno.	Moderado	Alta	Reducir	*Mejorar la planificación de las actividades para sostenibilidad y mejora del SIG. *Implementar las acciones	Indicador de la vigencia 2013	
								Implementar acciones de sensibilización y difusión permanentes hacia los diferentes procesos institucionales sobre los temas de SIG.						
								Articular con la dirección de Talento Humano un sistema de capacitación para todos los niveles de la entidad.						

viene 11 de abril de 2013

abril de 2013

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

3:13:55 p.m.

Cambiar la configuración de fecha y hora.

El proceso Gestión de Comunicaciones a la fecha no ha actualizado los controles formulados en el SIGER y en los procedimientos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

PROCEDIMIENTO COMUNICACION INTERNA [Modo de compatibilidad] - Microsoft Word

general para los funcionarios de la entidad por los medios internos de la SCS	COMUNICACIÓN	ES		
3. ¿Se requiere el diseño o desarrollo de una estrategia de comunicación interna?	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
4. Diseñar el formato "Protocolo de desarrollo de estrategias de comunicación interna"	CUS	Profesional Universitario Especializado Asesor	Oficina asesora de comunicaciones dependencias de la entidad	Solicitud Detallada De Estrategias De Comunicacion Interna T14 C.08. P.T. C4
5. Establecer los aspectos principales de la estrategia de comunicación a desarrollar especificando objetivos, alcance, mensajes clave, programas, medios si es necesario y condiciones adicionales en el nivel de la dependencia distrital y el profesional de la oficina de comunicaciones encargada	C3, C7, C25	Profesional Universitario Especializado Asesor	Oficina Asesora De Comunicaciones	No aplica
6. Identificar en la estrategia presentada si se requiere también difusión de información por canales internos y/o realización de eventos "Difusión de información en medios internos", "Televisación de eventos"	C23	Profesional Universitario Especializado Jefe DAC	Oficina asesora de comunicaciones	No aplica
7. Socializar la campaña acordada con jefe de la oficina de comunicaciones para su aprobación	No aplica	Profesional Universitario Especializado Asesor JEFE OFICINA Asesora de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica
8. ¿Se socializa la estrategia de comunicación interna?	No aplica	JEFE OFICINA Asesora de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica
9. Identificar si para el desarrollo de la estrategia se requiere o no la contratación de terceros	No aplica	ASESORA DE COMUNICACION ES	Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica
10. ¿Se requiere contratar a terceros para desarrollo de la estrategia? Seleccionar modo contractual de acuerdo con modelo de la contratación y naturaleza del objeto de la misma	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
11. Formar el procedimiento T14 C.08. P.T. C4	No aplica	Profesional Universitario Especializado Asesor	Oficina Asesora de Comunicaciones	No aplica
12. Formar la contratación con el oferente y seleccionarlo de acuerdo	No aplica	Profesional	Oficina Asesora de	No aplica

2.1.5. Indicadores.

La Secretaria Distrital de Salud a través de la Dirección de Planeación formulo en la base de excel POA TRANSVERSAL los indicadores para realizar seguimiento a la gestión.

En esta base no se encuentra la planeación cuantitativa inicial a nivel de actividades, subactividades y tareas por lo que la medición que se realiza no es efectiva.

La base de excel (POA TRANSVERSAL) no cuenta con medidas de seguridad por lo que la información consignada en ella puede ser modificada por los referentes y administradores en cualquier momento.

2.1.6. Manual de Procedimientos.

El manual de procedimientos en este periodo no tuvo modificaciones.

2.2. Componente Información

2.2.1. Información Primaria.

La información primaria de los procesos se encuentra publicada en el modulo MECI – INFORMACION PRIMARIA



ip asegurar salud0 [Sólo lectura] [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista

Elaborado por: Monica Ulloa Mac
Revisado por: Olga Lucia Vargas
Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz
Control Documental
Derección Planeación-SIG

PROCESO: Asegurar Salud - Administración

NOMBRE	PROCESO	QUIEN	CON QUIEN	MOTIVO	METODOLOGÍA	FRECUENCIA	CANAL	EVIDENCIA
Derechos de petición, solicitud de información	Asegurar Salud	Lucy May Aguirre María Helena Molano Nancy Fajardo Sandra Rodríguez Nelson Villalobos Cristóbal Cárdeno Ana Lina Vivas Gonzalo Méndez Eduardo Ferrer Marta Elena Guerra Catalina Escobar Tatiana Torres Rosa Cárdenas Luzmila Fariato Miguel Ángel Nayibe Buitrago Bibiana María Tereza Saenz	SISTEMA SIG Usuario Secretaría de Planeación Derección Procuraduría de Bogotá Fiscalía Jueces Dirección de Pueblo Consejo de Bogotá Cátedra de Representantes Máximo de la Protección Alcaldía Mayor de Bogotá Presidencia de la República Superintendencia Nacional de Salud	Clarificar respuesta a los usuarios a los fines de control entidades del orden Nacional, Distrital en lo relacionado con las situaciones que se presenta por la atención en el Régimen Subsidiado en Salud.	La oficina de atención a usuarios realiza las comunicaciones de los usuarios, para que se de respuesta a los requerimientos, en lo relacionado con la atención al Régimen Subsidiado, teniendo en cuenta las normas legales vigentes.	Duro	A través de correspondencia o del Sistema de la Alcaldía (SIG)	Respuesta que se da a los usuarios. Ya sea en medio físico o a través del Sistema SIG.
Base de datos SEBEN	Asegurar Salud	Sandra Rodríguez María Diva Bivello	Secretaría Distrital de Planeación	Homologar registros, según Resolución 02 de 2007 y 5073 de 2008, para dar cumplimiento a la inclusión, serio y procesamiento de los usuarios.	Revisar los bases de datos y hacer chequeo de actualización, para registrar nuevos usuarios, actualizar información, aplicar novedades, de cumplimiento a requerimientos de serios de control.	mensual	Medio Magnético	Comprobador de Derechos actualizado mensualmente. E informes de inclusiones y retiros, Maestro de Aliados del Régimen Subsidiado- Proceso Informático de Generación y Depuración.
Listados Censales	Asegurar Salud	Juan Carlos Ochoa Luzmila Fariato Cristina Chavez María Diva Bivello	Secretaría de Integración Social Consejería Alro Instituto Colombiano Bienestar Familiar Acción Social de Presidencia de la República Comandantes Indígenas	Homologar registros, según Resolución 02 de 2007 y 5073 de 2008, para dar cumplimiento a la inclusión, serio y procesamiento de los usuarios.	Revisar los bases de datos y hacer chequeo de actualización, para registrar nuevos usuarios, actualizar información, aplicar novedades, de cumplimiento a requerimientos de serios de control.	mensual	Medio Magnético	Comprobador de Derechos actualizado mensualmente. E informes de inclusiones y retiros, Maestro de Aliados del Régimen Subsidiado- Proceso Informático de Generación y Depuración.

Información Primaria

Lista

10:32:28 a.m. 15/04/2013

2.2.2. Información Secundaria.

La Información de los procesos se encuentra publicada en el modulo MECI – INFORMACION SECUNDARIA.

2.2.3. Sistemas de Información.

La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el inventario de sus sistemas de información que contienen los datos que se originan y procesan al interior de la entidad en cumplimiento de su función



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

The screenshot shows a Microsoft Excel spreadsheet with the following data:

	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
91	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
92	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
93	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
94	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
95	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
96	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
97	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
98	Convenio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
99	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
100	Convenio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
101	Compra	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
102	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
103	Convenio	DIRECCION DESARROLLO DE SERVICIOS														
104	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO														
105	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO														
106	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO														
107	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO														
108	Desarrollo Propio	DIRECCION DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO														
109	Convenio	DIRECCION DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO														
110	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
111	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
112	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
113	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
114	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
115	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
116	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
117	Compra	DIRECCION FINANCIERA														
118	Convenio	DIRECCION FINANCIERA														
119	Convenio	DIRECCION FINANCIERA														
120	Convenio	DIRECCION FINANCIERA														
121	Convenio	DIRECCION FINANCIERA														
122	Desarrollo Propio	DIRECCION FINANCIERA														

2.3. Componente Comunicación.

2.3.1. Comunicación Organizacional.

Para garantizar difusión de comunicación al interior de la entidad la SDS tiene publicado en ISOLUCION modulo MECI, la ficha de identificación de competencias, el mapa de funciones oficina de comunicaciones y el diccionario de competencias de la SDS.

2.3.2. Comunicación Informativa.

2.3.3. La Secretaria Distrital de Salud tiene publicada la siguiente información en ISOLUCION.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD



2.4.

2.4.1. Medios de Comunicación.

La Secretaria Distrital de Salud cuenta con los procedimientos COMUNICACIÓN INTERNA, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES EN SALUD y DESARROLLO DE IMAGEN INSTITUCIONAL para realizar la divulgación de la información a los grupos de interés, además cuenta con el proyecto 948 denominado DIVULGACION Y PROMOCION DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE INTERES PUBLICO EN SALUD para el desarrollo de su gestión.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

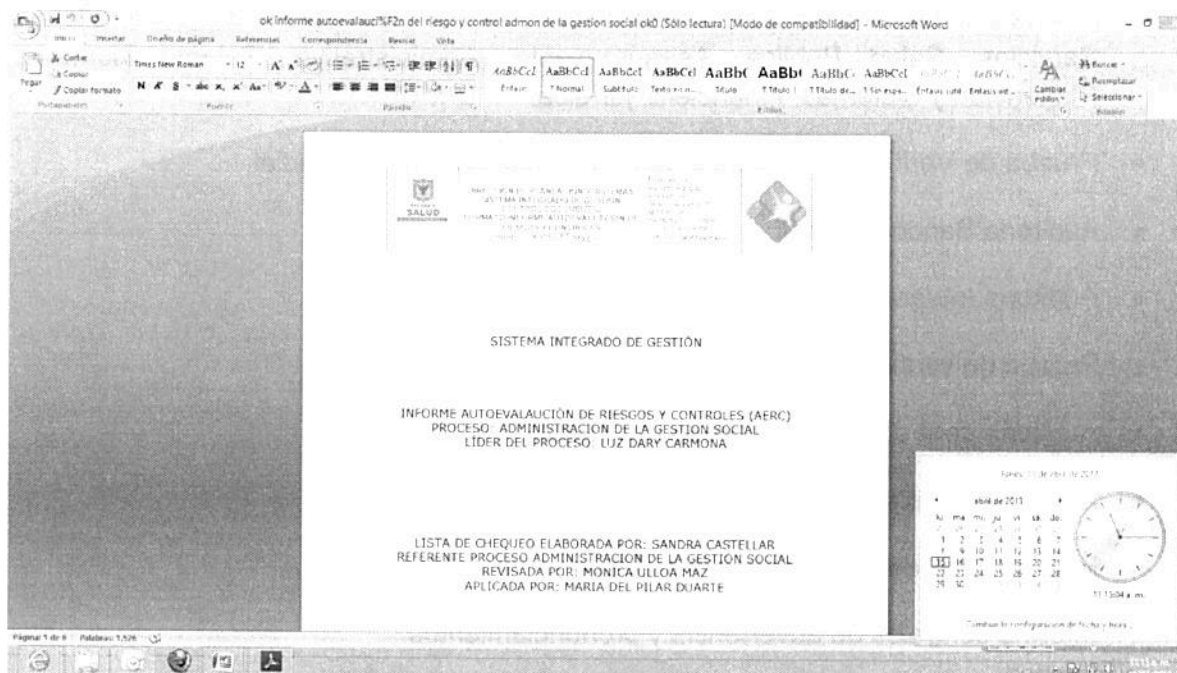
3.1. Componente Autoevaluación.

3.1.1. Autoevaluación del Control.

- La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el formato Lista de Chequeo Autoevaluación de Riesgos y Controles, el Informe de Autoevaluación de Riesgos y Controles, pero estos mecanismos de verificación y evaluación son formatos que no garantizan seguridad y se les puede cambiar la información en cualquier momento.
- Según la Resolución 902 de 2012, por el cual se establece la política de administración de riesgos en la SDS, determina que la Autoevaluación de Riesgos y Controles se debe realizar semestralmente, esta oficina considera que se debe



realizar en periodos más cortos máximo trimestralmente de acuerdo con los lineamientos de la función pública, en la vigencia 2013 se evaluara bimestralmente, dado que con corte abril 30 se retroalimentó en la página web de acuerdo con las directrices de la oficina de transparencia de la presidencia.



3.1.2. Autoevaluación de la Gestión.

Para la Autoevaluación de la gestión la SDS cuenta con la base de excel denominada POA TRANSVERSAL para realizar el seguimiento de metas, resultados.

En esta base no se encuentra la planeación cuantitativa inicial a nivel de actividades, subactividades y tareas por lo que la medición que se realiza no es efectiva.

La base de excel (POA TRANSVERSAL) no cuenta con medidas de seguridad por lo que la información consignada en ella puede ser modificada por los referentes y administradores en cualquier momento, por lo tanto esta no es confiable ni segura.

3.2. Componente Evaluación Independiente.

3.2.1. Evaluación Sistema de Control Interno

La SDS verifica la existencia, grado de desarrollo y efectividad del control interno para cumplir objetivos en los comités de calidad y control interno según lo estipulado en la Resolución 1304 de 2010, el comité se reunió el 4 de febrero de 2013.



3.2.2. Auditoría Interna.

La Oficina de Control Interno en el primer trimestre de 2013 realizó las siguientes auditorías:

- Evaluación de Gestión por Dependencias de las Direcciones de Desarrollo de Servicios, Salud Pública, Aseguramiento, Administrativa, Talento Humano, Planeación y Sistemas, Financiera, jurídica,
- Prueba de Verificación órdenes de pago recursos Banco Mundial
- Auditoría Banco Mundial.
- Auditoría Integral proceso Gestión Comunicaciones.
- Prueba de verificación ambulancias.
- Auditoría contratación al proceso participación social.
- Auditoría Hospital Kennedy.
- Evaluación presupuestal vigencia 2012.
- Informe controles de advertencia y pronunciamientos.
- Auditoría a la austeridad del gasto.
- Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría.
- Seguimiento informe circular única Supersalud.
- Informe de Control Interno ley 1474 de 2011.
- Informe de control interno contable
- Evaluación Decreto 371 de 2010
- Los resultados fueron informados a los procesos y la alta gerencia para la elaboración de planes de mejoramiento y fortalecimiento del control interno. En su función asesora acompañó en varias mesas de trabajo transversal a diferentes procesos.

3.3. Componente Planes de Mejoramiento.

3.3.1. Plan de Mejoramiento Institucional.

La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Plan de Mejoramiento que integra las



acciones de mejora procesos, organismos de control fiscal, político y grupos de interés para fortalecer desempeño institucional, cumplir misión, visión y objetivos y el mejoramiento continuo.

3.3.2. Plan de Mejoramiento por Procesos.

Los procesos formulan los planes de mejora para fortalecer desempeño y funcionamiento para cumplir metas y objetivos y la oficina de Control Interno tiene dentro de su programación realizar seguimiento a estos, en el seguimiento se ha observado que algunos procesos no implementan las acciones consignadas en los planes descritos, de acuerdo con los términos de la Circular 042 de 2012.

3.3.3. Planes de Mejoramiento Individual.

Los funcionarios de la Secretaria Distrital de Salud formulan los planes de mejoramiento según los resultados de la evaluación de desempeño.

ELABORADO POR: Oscar Ramiro Reyes Muñoz

FECHA: 30/04/2013

APROBADO POR: Elizabeth Fajardo Velasquez

FECHA: 30/04/2013

